



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-134-L111 INSUMOS
ASEO CESFAM JOAN CRAWFORD

DECRETO EXENTO N° 1394

Vallenar, 09-03-2012

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 68 de fecha 17 de octubre de 2011
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010 y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-134-L111 que dice relación a
INSUMOS ASEO CESFAM JOAN CRAWFORD

2 Imputación Cuenta Contable N° 114-05

3. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-164-L111 INSUMOS ASEO CESFAM JOAN CRAWFORD a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
96.940.460-5	LIBRERIA SEGUEL S A	Libreria Seguel S.A	\$ 400.358
96.670.840-9	DIMERC S A	DIMERC S.A.	\$ 226.125
76.006.304-5	INSUMOS DESECHABLES MARCELO SEGUEL ALBORNOZ	MERIDA EIRL	\$ 184.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN DIAZ HUERTA
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/CDH/SRG/RAPN/rap